

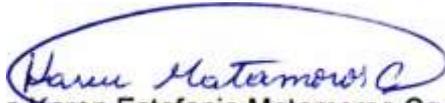
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECMACLIMATIZACION S.A., CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil. Cantón del mismo nombre, a los trece días del mes de septiembre del dos mil diecinueve, siendo la 15:30 en las oficinas ubicadas en la 27 y Oriente, se reúnen los accionistas de la compañía TECMACLIMATIZACION S.A., Según lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el titular de la compañía, la Srta. Karen Estefanía Matamoros Cruz y como secretario de la Junta, el Señor Gino Andrés Matamoros Gastezzi. La presidenta de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; constatando que asisten los siguientes accionistas UNO) la Señorita Karen Estefanía Matamoros Cruz como presidenta y propietaria DE (120.00) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una de ellas DOS) el Señor Gino Andrés Matamoros Gastezzi, como propietaria DE (120.00) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1 00) cada una de ellas DOS) y TRES el señor José Alberto Matamoros Mendoza, como Gerente y propietario de (560.00) de las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00). Los accionistas presentes representan la totalidad del capital

social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800 00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor y está dividido en die mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad. PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de la Compañía TECMACLIMATIZACIÓN correspondiente al período 2018. Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el secretario de la Junta quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la superintendencia de Compañías se presenta los resultados de las operaciones del ejercicio económico 2018, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados de los estados financieros del año 2018. Luego de lo cual mociona la aprobación por parte de la Junta General. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General Resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad

sin observaciones, con lo que se levanta la sesión siendo las dieciocho horas de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LOS PRESENTES.



Srta. a. Karen Estefania Matamoros Cruz
Matamoros Mendoza

PRESIDENTE Y ACCIONISTA



Sr. Gino Andrés Matamoros Gastezzi
SECRETARIO -ACCIONISTA



Sr. José Alberto Matamoros Me Alberto

GERENTE Y ACCIONISTA